Elecciones a Juntas de Departamento (Parcial Estudiantado) 2026

ELECCIONES A JUNTA DE DEPARTAMENTO

ELECCIÓN PARCIAL ESTUDIANTADO 2026

A tenor de lo dispuesto en los arts. 63.2 y 75.3 de los Estatutos, y el art. 32 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria nº31, de 26 de enero 2026,

HA RESUELTO:

1.- La convocatoria de elecciones para la renovación de la representación del sector estudiantes en Juntas de Facultad y Escuela.

2.- La convocatoria de elecciones para la renovación de la representación del sector estudiantes en los Consejos de Departamento.

3.- La elección se desarrollará con arreglo al siguiente calendario electoral:

calendario electoral 2026

En documentos relacionados se encuentran el modelo de presentación de candidaturas y la reclamación al censo

NOTICIAS / ACTUALIZACIONES:

Con fecha de 05 de marzo de 2026, se publica en esta web los siguientes documentos, que pueden consultarse en la parte inferior de la página.

- Proclamación definitiva de candidaturas Consejo de Departamento (Sector Estudiantado)

- Resolución fin del proceso electoral

- Proclamación definitiva de candidatos electos.

Documentos relacionados

- 01_W1 RECLAMACION_CENSO_PROVISIONAL_estudiantes (4).doc

  Documento de Office

- 02_W2 MODELO PRESENTACION CANDIDATURAS_Estudiantes (2).doc

  Documento de Office

- PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATURAS_estud.pdf
- 04_W4_Reclamacion proclamacio?n provisional candidaturas_estud.doc

  Documento de Office

- 05_E5_PROCLAMACION DEFINITIVA CANDIDATURAS_estud.pdf
- RESOLUCION_FIN_PROCESO_ELECTORAL_DPTOS.pdf
- 09_E16 proclamacion definitiva_ELECCION_AUTOMATICA_candidatos_electos_estud.pdf